ACTA DE EVALUACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2012 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM" AÑO 2012".-

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintidós días del mes noviembre del año dos mil doce siendo las 13:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de **EVALUACION, DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2012 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM" AÑO 2012** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel de Martínez, Jefe Departamento Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División de Compras/UOC, Lic. Pedro Alberto Vera Escurra, Director de Administración y Finanzas; Sr. Pío Celso Coronel Ovelar, Secretario General, Abog. Nanci Teresita Barúa Asesora Jurídica.

LICITACION PUBLICA NACIONAL 02/2012 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM" AÑO 2012".

Las empresas oferentes que han presentado su oferta conforme al registrado del Acta de Apertura son las siguientes:

1º OFERENTE
"VARGAS MEDINA S.A." con **RUC Nº 80032702-0,** con un monto total de **Gs. 1.285.162.900 (Guaraníes Mil doscientos ochenta y cinco millones ciento sesenta y dos mil novecientos).**
2º OFERENTE
"BARCOS Y RODADOS" con **RUC Nº 80006671-5,** con un monto total de de **Gs. 1.405.177.500 (Guaraníes Mil cuatrocientos cinco millones ciento setenta y siete mil quinientos).**

Se procede como establece la Ley 2051/03 Art. 28 y conforme al Decreto 21909/03 Art. 63 y 64 corroborando las condiciones legales técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tenga calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Análisis de las documentaciones presentadas.

En resumen, se puede deducir que la Oferta de **VARGAS MEDINA S.A.** cumple con los criterios de evaluación, que son:

a) El oferente completó el formulario Lista de bienes y Plan de Entregas.
b) Cumple con las especificaciones técnicas y cuenta con Informe de INTN y autorización de la Distribuidora de Combustible y Derivados de Petróleos.
c) Capacidad Legal el oferente presentó los documentos especificados adecuándose al marco legal establecido.
d) Posee capacidad financiera, y cumple con los parámetros solicitados que se presentan en el siguiente cuadro:

VARGAS MEDINA S.A.							
	2009		2010		2011		Promedio
Activo Corriente	2.366.816.082		3.732.937.032		3.689.661.395		
Pasivo Corriente	2.017.928.854	1,17	3.192.896.835	1,17	2.871.349.336	1,28	1,21
Total de Activos	3.616.170.031		5.236.119.187		5.239.101.402		
Total de Pasivos	2.017.928.854	0,56	3.192.896.835	0,61	287.134.936	0,05	0,41
Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000		
Utilidad	375.921.367	0,38	396.429.838	0,40	189.499.041	0,19	0,32

En esta planilla se determina si las ofertas presentadas se acuerdan a las especificadores técnicas requeridas.

							VARGAS MEDINA S.A.				BARCOS & RODADOS			
Items	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	92.500	185.000	15101505-001	Diesel	Litros	Boca de expendio	Copetrol	Nacional	5.681	1.050.985.000	Petropar	Nacional	5.965	1.103.525.000
2	8.750	17.500	15101503-001	Nafta común	Litros	Boca de expendio	Copetrol	Nacional	5.950	104.125.000	BR	Nacional	7.075	123.812.500
3	50	100	15121504-001	Aceite HD 40	Unidad	Balde 20 lts	Motors	Brasil	243.750	24.375.000	UNI	Brasil	420.000	42.000.000
4	75	150	15121504-001	Aceite HD 40	Litros	Boca de expendio	Motors	Brasil	13.198	1.979.700	UNI	Brasil	17.000	2.550.000
5	40	80	15121504-001	Aceite Hidráulico 68	Unidad	Balde 20 lts	Motors	Brasil	237.500	19.000.000	UNI	Brasil	16.000	1.280.000
6	10	20	15121504-001	Aceite Hidráulico 68	Unidad	Balde 5 Lts	Motors	Brasil	73.170	1.463.400	UNI	Brasil	78.000	1.560.000
7	25	50	15121504-001	Aceite Hidráulico 10	Unidad	Balde 20 lts	Raloy	Mexico	368.750	18.437.500	TEXA	Brasil	620.000	31.000.000
8	25	50	15121504-001	Aceite Hidráulico 10	Unidad	Balde 5 Lts	Raloy	Mexico	20.250	1.012.500	TEXA	Brasil	155.000	7.750.000
9	50	100	15121501-001	Aceite SAE 40	Unidad	Balde 20 lts	Motors	Mexico	243.750	24.375.000	UNI	Brasil	420.000	42.000.000
10	25	50	15121501-001	Aceite SAE 15/40	Unidad	Balde 20 lts	Motors	Brasil	320.000	16.000.000	UNI	Brasil	427.000	21.350.000
11	25	50	15121501-005	Aceite 90	Unidad	Balde 20 lts	Gear	Brasil	300.713	15.035.650	UNI	Brasil	377.000	18.850.000
12	25	50	15121501-005	Aceite 90	Unidad	Balde 5 Lts	Gear	Brasil	86.204	4.310.200	UNI	Brasil	96.000	4.800.000
13	25	50	15121509-001	Fluido de Freno	Unidad	Frasco 1/2 Lts.	Vargas	Brasil	18.225	911.250	Varga	Brasil	16.000	800.000
14	25	50	20131006-001	Fluido ATF	Unidad	Frasco 1/2 Lts.	Motors	Brasil	9.522	476.100	UNI	Brasil	12.000	600.000
15	50	100	15121501-003	Aceite 2T	Unidad	Frasco 1/2 Lts.	Motors	Brasil	9.223	922.300	UNI	Brasil	11.000	1.100.000
16	50	100	15121501-003	Aceite 2T	Unidad	Frasco 1l	Motors	Brasil	17.543	1.754.300	UNI	Brasil	22.000	2.200.000
										1.285.162.900				1.405.177.500

suficiente, además presento copias de contratos conforme a lo exigido en el PBC y califica para ejecutar contrato en cuanto al margen de ingreso de los años superan el promedio solicitado.

f) El Oferente incluyo como parte de su oferta, una garantía de mantenimiento de oferta en Póliza de Seguro de acuerdo al Art. 39 (a) de la Ley N° 2051/03.

g) De la misma manera, las documentaciones básicas y sustanciales presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado reúne los requisitos solicitados

Al efectuar el análisis de las ofertas presentadas en cuanto a precios la empresa **VARGAS MEDINA S.A** presento la oferta más baja y cumple con los requerimientos de documentaciones exigidos en la PBC para la Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso de la Municipalidad de Concepción.

Por Tanto este comité propone formalizar contrato con el **oferente Nº 1 "VARGAS MEDINA S.A." con RUC Nº 80032702-0**

DICTAMEN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En resumen, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por el oferente y la oferta detallando los suministros a ser proveídos, que se hallan acorde a lo solicitado en el llamado y que la prestación de la misma se encuentra dentro del rubro 360 Ad referéndum para la provisión de **"COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a la empresa **VARGAS MEDINA S.A." con RUC Nº 80032702-0** para la Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso de la Municipalidad de Concepción ad referéndum, con **ID Llamado Nº 244194**, salvo mejor parecer del Sr. Intendente.

Lic. Pedro A. Vera Escurra
Director de Administración y Finanzas

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Sr. Pablo D. Ayala Portillo
Jefe División UOC

Abog. Nanci Teresita Barúa
Asesora Jurídica